Universidad Zaragoza
1542

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Medicina

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se han conseguido razonablemente los objetivos propuesto. La Comisión a debido de incrementar reuniones y realizar trabajo administrativo adicional dados los cambios del Personal Administrativo asignado al Programa de Doctorado de Medicina

1.— Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	60	75	75	75	75	75
1.2. Demanda	131	84	85	68	75	72

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	71	75	75	65	66	60
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	23.94	28	21.33	30.77	25.76	36.67
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	3.03	1.67
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	50.7	77.33	86.67	76.92	69.7	76.67

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	263	291	305	319	322	312
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	5.32	5.84	4.26	5.64	6.52	5.45
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	1.52	1.03	0.66	0.94	0.62	0.96
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	—	—
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	49.81	66.67	78.69	81.19	81.68	82.05

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/263	65/291	?/305	?/319	102/322	69/312

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	4	?	?	0.62	0.6

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	?	?

2.— Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	271	280	280	302	302	293
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	171	174	178	197	195	188

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	100	106	102	105	107	105
4.2. Experiencia investigadora	154	155	161	194	222	229
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	23.39	23.56	26.97	25.38	31.28	35.64
4.4. Porcentaje de dedicación	36.84	36.78	35.39	39.59	42.05	46.81
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	?/?	2/?	?/?	?/?	2/75	0/51
4.6. Número de directores de tesis leídas	58	49	38	57	42	33
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	18.42	21.88	30.3	26.19	41.94	56
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	6	11	8	13	10	9
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	39	42	33	59	53	53
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	462	308	517	527	367	292
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	67	47	83	76	38	40

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	28	15	15	14	5	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	5	11	7	22	20	12
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3.3	3.34	4.02	4.09	3.7	4.96

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	2.94	3.32	3.71	4.44	4.72	5.02
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	6.8	9.62	11.54	8.96	10.18	17.38
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	48.48	65.38	22.73	38.89	48	41.18
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	90.91	92.31	63.64	75	84	52.94
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	93.94	96.15	100	97.22	84	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	6.06	7.69	13.64	11.11	4	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	2.8	?	?	?	?

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

7.5.— Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Satisfacción de los directores/ tutores de tesis con el programa de doctorado.	18.40	3.37	8.70	3.35	14.00	3.61	12.90	3.63	20.70	3.38	16.00	3.30
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	13.70	3.43	6.50	3.61	7.50	3.15	5.30	3.54	7.50	3.23	7.40	3.11
Encuesta Egresados Doctorado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

8.3.— Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

10.— Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
– Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

11.— Datos de aprobación

Se aprobó por la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Medicina (PDM) en su reunión ordinaria de 16 de enero de 2024, con 6 votos a favor y 0 en contra.

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf

Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Medicina

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11741	01 Desarrollo del programa. Supervisión tesis.	En el proceso de examen de las tesis presentadas a esta Comisión de Doctorado, ocasionalmente se detectan deficiencias en su redacción que reducen la calidad de la tesis.	Mejorar la calidad de las tesis leídas en UNIZAR y con ello el prestigio de la titulación.	Discusión en su caso con el doctorando y/o su(s) director (es) de tesis de los defectos detectados	P-Comisión académica.	2022-2023	Número de tesis revisadas por la Comisión del Programa en las que ha sido preciso recabar aclaraciones a los doctorandos/directores de tesis relacionados con la calidad de las mismas	0 tesis revisadas del 100% de las presentadas	2 tesis revisadas con solicitud de aclaraciones de las 17 presentadas Grado de ejecución: 88.2%		En curso
11744	01 Desarrollo del programa. Supervisión tesis.	La actual "Exigencia de que el doctorando figure como 1er o 2º autor en un articulo incluido en rpublicaciones indexadas en JCR" es muy laxa.	Tener la evidencia de que el doctorando ha tenido un protagonismo en las publicaciones científicas que soportan su tesis	Se requiere que el doctorando figure como 1er autor en al menos un articulo de publicaciones indexadas en JCR. La aceptación del articulo debe ser posterior a la fecha de admisión en el doctorado y como resultado del trabajo de investigación del mismo	P-Comisión académica.	2022-2023	Artículos publicados e indexados JCR y comprobación de la realidad de que el doctorando figura como 1er autor de la publicación.	Al menos una publicación JCR como 1er autor en el 100% de las tesis presentadas	Se ha alcanzado el objetivo propuesto en las 17 tesis presentadas. (100%)		Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación	Estado
11745	1. Descripción del Programa de Doctorado.	*(no definido)*	Reducir el n´º de admisiones para el próximo curso 2023-2024 a 65 doctorandos	Disbalance entre la oferta actual (75) y los matriculados realmente (64)	Ejecutada
11839	1. Descripción del Programa de Doctorado.	*(no definido)*	Eliminar la exigencia de "impartición de al menos, 4 seminarios anuales dentro de las reuniones de investigación del grupo en el que estén incluidos los doctorandos". Esta exigencia pasarla a "opcional"	La exigencia arriba indicada es irreal dado que la mayoría de doctorandos del PD Medicina no pertenecen a grupos de investigación en sus ámbitos laborales	Ejecutada
11840	1. Descripción del Programa de Doctorado.	*(no definido)*	Exceso de seminarios exigidos anualmente en el programa como actividad propia (nº=5). existe gran dificultad por parte de nuestros doctorandos para alcanzar esta exigencia, además de considerarla no imprescindible en el programa. Se reducirá la exigencia de actividades de seminarios propios del programa a un nº de 2 anuales.	Reducir tasas de abandono del programa	Ejecutada
11859	4. Actividades formativas.	*(no definido)*	Eliminar la exigencia de "impartición de al menos, 4 seminarios anuales dentro de las reuniones de investigación del grupo en el que estén incluidos los doctorandos". Esta exigencia pasarla a "opcional"	La exigencia arriba indicada es irreal dado que la mayoría de doctorandos del PD edicina no pertenecen a grupos de investigación en sus ámbitos laborales	Ejecutada
11860	4. Actividades formativas.	*(no definido)*	Exceso de seminarios exigidos anualmente en el programa como actividad propia nº=5). Existe gran dificultad por parte de nuestros doctorandos para alcanzar esta exigencia, además de considerarla no imprescindible en el programa. Se reducirá la exigencia de actividades de seminarios propios del programa a un nº de 2 anuales.	Reducir tasas de abandono del programa	Ejecutada

3.— Fecha de aprobación